



GOBIERNO DE MENDOZA

MENDOZA, 17 JUN 2013

Ministerio de Trabajo,  
Justicia y Gobierno

DECRETO N° 879

Visto el Expediente N° 6690-G-2013-00020, mediante el cual solicita se declare de Interés Provincial el "7<sup>mo</sup> CONGRESO ARGENTINO DE ADMINISTRACIÓN PÚBLICA", organizado en forma conjunta por la Jefatura de Gabinete de Ministros de la Nación y el Gobierno de la Provincia de Mendoza en colaboración con la Asociación de Administradores Gubernamentales (AAG) y la Asociación Argentina de Estudios de Administración Pública (AAEAP), a realizarse los días 18, 19 y 20 de septiembre de 2013 en el Centro de Congresos y Exposiciones "Gobernador Emilio Civit"; y

CONSIDERANDO:

Que dicho congreso se realiza con una periodicidad bienal que reúne a funcionarios públicos, académicos dedicados al estudio de la gestión, la administración y las políticas públicas y otros temas afines a la dinámica estatal, consultores, expertos, sindicalistas y miembros de organizaciones de la sociedad civil;

Que el mismo tiene por objeto promover la mejora del conocimiento, la organización y la gestión de la Administración Pública como componente y actor institucional central para la materialización del interés público y de la gobernabilidad democrática del país;

Que la propuesta del encuentro será abordar, en sus múltiples dimensiones, la temática "Liderazgo, Equidad y Sustentabilidad", en la perspectiva de la consolidación de transformadoras tendencias que se despliegan hoy en América Latina;

Que por lo expuesto se considera procedente acceder a lo solicitado, teniendo en cuenta que la citada declaración no importa compromiso económico para la Provincia;

Por ello,

EL

GOBERNADOR DE LA PROVINCIA

DECRETA:

Artículo 1° - Declárese de Interés Provincial el "7<sup>mo</sup> CONGRESO ARGENTINO DE ADMINISTRACIÓN PÚBLICA", organizado en forma conjunta por la Jefatura de Gabinete de Ministros de la Nación y el Gobierno de la Provincia de Mendoza en colaboración con la Asociación de Administradores Gubernamentales (AAG) y la Asociación Argentina de Estudios de Administración Pública (AAEAP), a realizarse los días 18, 19 y 20 de septiembre de 2013 en el Centro de Congresos y Exposiciones "Gobernador Emilio Civit".

Artículo 2° - Comuníquese, publíquese, dese al Registro Oficial y archívese.



  
Lic. FELIX RODOLFO GONZALEZ  
MINISTRO DE TRABAJO,  
JUSTICIA Y GOBIERNO

  
Dr. FRANCISCO HUMBERTO PEREZ  
GOBERNADOR DE LA PROVINCIA

ES COPIA

LAURA FABIANA VIDELA  
SECRETARIA DE DEPARTAMENTO GENERAL  
DE LA GOBERNACION